AÑO IV — LUNES 22 DE DICIEMBRE DE 1902 — NUM. 1.353

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES

Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14

Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

MAS SOBRE VENEZUELA

I

De todo lo escrito acerca de Venezuela, ó mejor dicho, Estados Unidos de Venezuela, nada tan completo y detallado como el luminoso informe leído en la *Sociedad geográfica* matritense por nuestro malogrado Pepe Valero, muerto gloriosamente á las puertas del fuerte de Cabrerizas altas, durante los tristes días de los sucesos de Melilla.

Explorador infatigable; primer europeo que visitó la corte del rey *Moka* (Fernando Póo); internándose en nuestras posesiones de Guinea hasta donde nadie osó llegar; recorrió también los territorios de Venezuela recogiendo datos, observaciones, y emitiendo atinados juicios que, por ser hoy de actualidad, extractamos, ya que la roja, aspada, bandera inglesa, tremola en los fuertes de Puerto Cabello como enseña de consumación de brutal atropello, realizado por Inglaterra y Alemania unidas, cual reto lanzado al mundo civilizado, y en particular á los Estados Unidos del Norte de América, por las genialidades autocráticas de Guillermo de Prusia.

Descartando los límites, extensión, población y caracteres generales ya publicados en estas mismas columnas, indicaremos aquellas noticias que nos den á conocer las particularidades del territorio que la codicia y afán de expansión tratan de hacer suyo, ya que el repartimiento de Marruecos se hace esperar más de lo que los planes ambiciosos desean.

Venezuela forma una república federal compuesta de los estados de Apure, Barcelona, Barquisimeto, Bolívar, Carabobo, Cojedes, Cumaná, Falcón, Guzmán, Guzmán Blanco, Guárico, Guayana, Maturín, Nueva Esparta, Portuguesa, Táchira, Trujillo, Zamora, Zaracuy y Zulia, cada uno de los cuales tiene su Cámara para el gobierno interior, y por elección, entre sus diputados, se forma el Senado y la Cámara de la federación, con Presidente, cuya misión dura dos años.

El idioma oficial es el castellano.

La enseñanza es gratuita y obligatoria y cuenta para la popular (primera enseñanza), con 2.743 escuelas, á las que concurren 193.540 alumnos de ambos sexos, sin contar los asistentes á dos escuelas de Artes y Oficios, cuatro escuelas normales y las ocho establecidas en los cuarteles. La enseñanza superior se divide en dos categorías: veinte Colegios (Institutos de segunda enseñanza) y dos Universidades; contando también con escuelas de música y de canto y las especiales de Ingenieros, Politécnica, de Náutica y de Telégrafos, existiendo además Academia de la Lengua, Academia de la Historia y Biblioteca y Museos nacionales.

Como complemento de estos centros de enseñanza, en todas les principales ciudades existen buenas bibliotecas públicas.

El ejército consta de 20 batallados compuestos de seis compañías de á 60 hombres, siendo por tanto el ejército de un total de 7.200 hombres Artillería cuatro baterías.

La milicia nacional, ó ciudadana, asciende á unos 295.000 hombres.

De escuadra nada decimos, porque ha sido echada á pique ó apresada por los dos colosos.

Existen en el territorio cerca de 350.000 indígenas, descendientes de los primitivos moradores, entre los cuales más de 70.000 son indios bravos que llevan una vida salvaje, independiente, con costumbres de los tiempos prehistóricos.

Este contingente de indígenas ha sido motivo de profundos estudios de los etnólogos, por presentar diversidad de pueblos, razas é idiomas, siendo los principales que se han clasificado: los caribes, vayamares, arcamas, tamanacas, guayquires, amacas, barinagotos arinagotos, panares y achaguas.

Todos ellos tienen creencias paganas ó fetichistas, y varios de ellos viven, como los lacustres, en las lagunas de Linamaca y Ticaporo, causa por la que algunos viajeros les llamaron pueblos anfibios.

Su armamento favorito es la flecha envenenada, hecha con el hueso que la *raya* tiene en la cola cuando ha adquirido su completo desarrollo.

Fundación González

Proyecto del fundador

Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad:

D. Ezequiel González, vecino de la misma, según cédula personal número 7079, expedida en 26 de Mayo último, á V. E. respetuosamente expongo: Que tengo pensado fundar una Escuela gratuita de primera enseñanza ampliada, exclusivamente para los niños pobres de las Parroquias del Salvador, San Justo, San Lorenzo y Santa Eulalia de esta Ciudad, bajo el Patronato y dirección de V. E. como Patrono que le nombro de la expresada Fundación, si tiene á bien aceptar este cargo filantrópico, lo cual no dudo, por redundar en beneficio de sus administrados.

Para dotar de recursos á dicha fundación cederé á favor de ella y del Patronato la propiedad de la casa que me pertenece en la plazuela del Salvador de esta Ciudad, señalada con el número 1, excepto la parte de la misma que he agregado á la en que vivo en la calle de Ochoa-Ondátegui y viene formando parte integrante de ésta desde hace muchos años. A pesar de ser muy grande y espaciosa para establecer una Escuela de primera enseñanza ampliada, como deseo que se establezca con todos los adelantos modernos, en lo posible, será indispensable hacer desde luego las obras necesarias.

Al efecto, pondré á disposición del Excelentísimo Ayuntamiento diez mil pesetas, con cuya cantidad creo que el señor Arquitecto municipal podrá hacerlas de las maneras más conveniente al objeto á que se destinan, incluso preparar habitaciones para vivir el maestro ó maestros, si fueré necesario más de uno. Como es facil que administrando bien esa cantidad resulte todavía algun sobrante de consideración después de terminadas las obras si asi sucede afortunadamente, le empleará el Excelentísimo Ayuntamiento en material para la Escuela.

Siendo indispensable dotar á dicha fundación con fondos suficientes, seguros y permanentes para llenar con desahogo el objeto de ella, cederé á su favor y al del Patronato la cantidad de doscientas mil pesetas nominales en titulos de la Deuda perpetua interior al cuatro por ciento, que al efecto compraré.

Como á este interes han de producir anualmente ocho mil pesetas efectivas esas doscientas mil nominales, y como de ese producto anual es necesario pagar al Estado el impuesto del veinte por ciento, que importa mil seiscientas pesetas quedarán liquidas y disponibles seis mil cuatrocientas anuales. Con esta renta puede el Excelentisimo Ayuntamiento atender muy desahogadamente á todos los gastos del personal y material y resultar un remanente habiendo una administración inteligente y severa, como de seguro la tendrá.

Al efecto, establecerá una contabilidad especial para esa fundación benéfica, llevándola separadamente de la general del Municipio con economía y modestia, sin que nunca, por ninguna causa ni motivo, pueda aplicar parte alguna de sus fondos á objetos diferentes del personal y material de ella, entendiéndose como parte del material las reparaciones y mejoras que necesite la casa más adelante. También será muy conveniente que para honra del Municipio, como Patrono y satisfacción de Segovia y su Provincia, inserte todos los años, á fin de Diciembre, en el «Boletín oficial» la cuenta de los productos y gastos de cada año.

Condición precisa de todo Patronato es que los Patronos no puedan vender, donar, ni permutar las fincas y bienes del mismo. sobre lo cual no hay duda, ni necesidad de insistir, pues así se observará.

Como el objeto principal de la creación de una Escuela benéfica es el de difundir la enseñanza y proporcionar medios á los pobres para educar á sus hijos de una manera conveniente, retirándoles de la vagancia y enseñándoles sus deberes religiosos, y sus deberes y derechos civiles y sociales, á la vez que otros conocimientos para que puedan elegir después la industria. oficio ú ocupación á que se sientan más inclinados, será absolutamente necesario que sus Maestros sean hombres de ciencia y conciencia, prácticos en la enseñanza y adornados de las demás cualidades exigidas para el buen desempeño de su alto ministerio. Esto lo conseguirá el Excmo. Ayuntamiento asignando un buen sueldo al Maestro que haya de estar al frente de la Escuela, y nombrándole por oposición pública hecha ante un tribunal compuesto de un Concejal, del Director del Instituto general y técnico de esta Ciudad y de un Profesor de éste nombrados por dicho Sr. Director, á cuyo efecto se rogará á éste se sirva disponer que la oposición se celebre en el Instituto, poniéndose de acuerdo antes para determinar los actos y materias que hayan de constituir la oposición y las cualidades que deban tener los opositores. De este modo, el Excelentísimo Ayuntamiento se verá libre de compromisos, influencias y recomendaciones y podrá hacer un nombramiento acertado.

Este es en síntesis el proyecto que propongo á V. E. para si tiene á bien aceptarle, que lo devuelva y realice de la manera eficaz que sabe hacerlo, después que nos hayamos puesto de acuerdo estableciendo las condiciones que siempre son indispensables en tan importantes asuntos.

Para facilitar su desarrollo y poder otorgar ante un Notario público la correspondiente escritura de Fundación del Patronato arriba expresado, me permitiré apuntar varias observaciones y detalles.

Además de asignar al Maestro un buen sueldo, que á mi juicio no debe bajar de dos mil pesetas anuales, con el cual pueda cubrir decentemente sus necesidades y las de su familia, será conveniente darle casa-habitación dentro del establecimiento-escuela. A ello se presta éste por ser muy espacioso, como lo prueba el vivir hoy dos vecinos en el principal, otros dos en el entresuelo, hallarse establecida una escuela de niñas en un gran salón y otra sala de planta baja y estar desocupado el piso segundo, donde pueden hacerse iguales habitaciones que en el del principal.

Haciendo el Arquitecto municipal un estudio detenido y formando el plano y presupuesto de cuantas obras sean necesarias, todo con una prudente economía, se podrá establecer una escuela modelo en su clase, con las dependencias consiguientes.

Por el pronto es de suponer que sea suficiente un buen Maestro para atender á los escolares sin deficiencias; pero si aumentara su número de manera que fuera necesario un Auxiliar, deberá nombrarle inmediatamente el Excmo. Ayuntamiento, previa oposición también como el Maestro principal, siendo condición indispensable la de ser uno y otro laicos, ó del estado civil. También al auxiliar se le deberá señalar un buen sueldo según su clase y mérito, y darle casa-habitación gratuita en el mismo edificio, pues tendrá espacio suficiente al efecto. De este modo podrá exigirse á ambos Maestros el exacto cumplimiento de sus deberes y resultados brillantes en la enseñanza.

Para conseguirlos con mayor seguridad, será conveniente, y hasta necesario, que el Excmo. Ayuntamiento elija un Concejal de su seno con el carácter de Inspector de la Escuela, á fin de visitarla una vez al mes, cuando menos, enterándose minuciosamente de su estado, tanto acerca de la enseñanza, como del material y demás, fijándose en todo lo relativo á la higiene, y exigiendo que los escolares vayan limpios aunque pobremente vestidos y que adquieran hábitos corteses y respetuosos.

Igualmente contribuirá á obtener brillantes resultados en la enseñanza, la celebración de exámenes públicos una vez al año, cuando menos, y distribuir premios á los escolares merecedores de ellos para servirles de recompensa por su aplicación y buena conducta y de estímulo á los que no los hayan merecido. Como todos ellos han de ser pobres y desgraciadamente irán mal vestidos, lo cual es inevitable, deberán consistir los premios en trajes completos, buenos, principalmente para invierno, y en prendas sueltas lo mismo, según los merecimientos de los agraciados, dándoles también calzado bueno y fuerte, y al mismo tiempo algunas estampas devotas, las cuales agradarán. A los padres que conocidamente hayan contribuído á la aplicación y buen proceder de sus hijos, se les deberá premiar también con alguna cantidad en dinero, lo cual dará buen resultado, porque cuando les exigen que estudien y cumplan sus deberes, se conocen desde luego los adelantos de los escolares en su instrucción, educación y buenas maneras.

(Concluirá.)

Desde Barcelona

Cuatro días seguidos sin dejar de llover ni un momento siquiera, produjeron en la semana pasada sus naturales resultados. El río Llobregat, como de costumbre, salióse de madre á las primeras de cambio y sus desgraciadas riberas se vieron una vez más sujetas á los horrores de una inundación que asolando los campos, llevó la miseria y la consternación á todos los hogares. Espectáculo es este que con tanta frecuencia se va ya repitiendo, que con razón empieza á preocupar la atención de los barceloneses, quienes en repetidas ocasiones han clamado y gestionado ya por la pronta desviación del río conforme está proyectada.

Dudo en efecto que haya otro río que cause más perjuicios que el citado, porque arrastrando ordinariamente poco caudal, es su cauce tan poco profundo que no es menester grande exceso de lluvias para que se desborde, siendo ya casi raro el invierno en que esto no ocurre. Los que en los pasados días contemplaron el panorama que desde el «Tibidabo» se divisa, manifiestan que la llanura del Llobregat se presentó á sus ojos como un extenso lago, en el que sólo podían distinguirse pequeños islotes que permanecían enjutos. Y se comprende que así sea, pues las aguas según se dice alcanzaron un ascenso de cinco metros sobre su nivel ordinario.

En el interior de la ciudad no nos inundamos pero tuvimos amagos de ello, pues en algunos sótanos tuvieron que funcionar las bombas para extraer el agua, y en cuanto á las calles más vale que no hablemos de ellas, porque había lugares y ocasiones en que el atravesarlas, constituía un problema verdaderamente difícil y pavoroso.

Las inclemencias del tiempo no fueron obstáculo para que la gente acudiera en uno de los días más lluviosos á la función organizada por el Ateneo Barcelonés en el Teatro Principal, como primera de la serie de funciones que piensa celebrar con el objeto de divulgar y dar á conocer el teatro clásico español. Las obras que en este día se representaron fueron «La escuela de maridos» de Moratín, y el sainete de Ramón de la Cruz «Las castañeras picadas» siendo ambas precedidas de una meditada conferencia que acerca de las mismas dió un socio del Ateneo.

El teatro se vió muy concurrido y predominaron entre el público los literatos y escritores de todos los matices. El Ateneo pues está de enhorabuena y puede con razón felicitarse del éxito de su idea, á juzgar por la favorable acogida que del público ha merecido.

La temporada del Liceo hasta el presente no ha ofrecido gran cosa de novedades, pues aunque se anunció como tal, el estreno de la ópera «Cristóbal Colón» la obra ha satisfecho poco á los «amateurs» y no se ha sostenido en los carteles «Carmen» que ha sido la última obra representada ha agradado algo más, y como ha sido objeto de una interpretación más esmerada, pudiera resultar que á pesar de ser de menos pretensiones y extremadamente conocida, fuera la salvación de la empresa en esta primera temporada de este año.

El teatro de Novedades hace tres meses que entretiene á sus concurrentes con espectáculos de magia y gran aparato, y en cuanto á «El Dorado» como siempre informa sus carteles con el género chico, del cual ha estrenado en el presente invierno varias producciones, entre las que merecen citarse por el éxito obtenido «La manta zamorana», «El puñao de rosas» y últimamente «Los granujas» de los señores Arniches y Jackson Veyan.

Es digna de especial mención la circunstancia de que apagados algún tanto los ardores catalanistas del pasado año, la escena catalana que en la última temporada invadió los escenarios de tres ó cuatro teatros, en la actual ha quedado reducida á su tradicional teatro de Romea.

Al teatro lírico catalán, que unos cuantos entusiastas quisieron improvisar en el año anterior, escribiendo zarzuelas á porrillo, le pasó lo que naturalmente tenía que pasarle, que venido á la vida artificialmente y antes de tiempo, tuvo una existencia lánguida y corta.

De todas las zarzuelas que se estrenaron, que fueran todas las representadas, pues en el teatro catalán no las había, sólo una, «La alegría que passa», mereció el favor del público, y aún está casi exclusivamente por la música y por aquello del tuerto en tierra de ciegos. Solamente á la precipitación con que se quiso crear de repente un género teatral que no existía, pudo deberse este fracaso, pues por otra parte, justo es reconocer que el pueblo catalán tiene escena propia y personalidad musical bien definida, aunque sea imposible realizar en un sólo momento y por una sola iniciativa, la fusión de estos dos componentes.

Demos tiempo al tiempo, y si el teatro lírico encarna en las costumbres del pueblo catalán, él brotará lenta y espontáneamente con mucha mayor belleza que la que podría proporcionarle el titánico esfuerzo de unos cuantos.

De los demás teatros de Barcelona, no hay para qué hablar, pues por regla general y en la medida que las órdenes gubernativas se lo consienten, se consagran al cultivo del género que por hacerles favor llamaremos simplemente picaresco.

Es de notar en este punto la propagación extraordinaria que este género ha adquirido en Barcelona, pues cada día abre sus puertas al público un nuevo teatrillo ó café cantante consagrado á la explotación del mismo, y eso que el Sr. Manzano le tuvo siempre á raya y le persiguió con incesantes multas, ¿qué será el día en que se le abra un poco la mano?

PABLO SAENZ.

20 Diciembre 1902.

Los Humbert en la Cárcel

En la Cárcel Modelo

Ayer tarde estuvo en la Cárcel, con objeto de hablar con los detenidos, el cónsul de Francia M. Delabordaire, el cual permaneció hablando diez minutos con cada uno.

Las entrevistas se verificaron separadamente.

Varios redactores de periódicos que estuvieron ayer tarde en la Cárcel con objeto de hablar con los detenidos, tuvieron que retirarse sin conseguir sus propósitos, pues aunque Pablo D'Aurignac se mostraba propicio á acceder á las pretensiones de los periodistas, sus compañeros de prisión, á quienes consultó el caso, se negaron.

Los tres detenidos aparentan estar muy tranquilos.

Ayer mañana pidieron con mucho interés los periódicos, que les fueron facilitados por la tarde, leyéndolos los detenidos juntos en el patio durante el paseo que de tres á cuatro se concede á los que ocupan celdas de pago.

En la Cárcel de mujeres

Aunque «La Correspondencia de España» dice anoche que las detenidas en la Cárcel

de mujeres no hablaron ayer con ningún periodista, he aquí lo que dice «La Epoca» también anoche.

«Provistos de las necesarias autorizaciones, penetramos á las tres de la tarde en el viejo edificio destinado á cárcel de mujeres, expusimos á su digno director nuestra pretensión y en el acto fuimos complacidos.

El propio señor Amós subió á la habitación que ocupan los Humbert y las condujo á la Sala de magistrados.

Allí hemos conversado algún tiempo con madame y madamoiselle Humbert y con María D' Aurignac.

María Teresa Humbert, vestía de negro, y cubría su cabeza con sombrero negro; adornado con margolinas y crespones.

El rostro enérgico de madame Humbert se dulcificaba un tanto bajo la leve sombra de un velo de crlle.

Su hija vestía falda negra y bolero de astrakán. Llevaba sombrero.

María D'Aurignac tenía descubierta la cabeza.

Resueltamente se acercó á nosotros madame Humbert, mientras su hija accompañaba, á alhuna distancia, á la D' Aurignac.

Empezamos la entrevista diciendo:

—Señora, dentro de una hora ablaremos con su esposo. ¿Quiere usted algo para él?

Transfigurósé el semblante de madame Humber; aprosimóse aún más á nosotros, y estrechando convulsivamente nuestras manos con las suyas, nos dijo:

—¡Ah, señor! Hágame usted la merced de decirle que, aunque algo enferma, me siento animosa, decidida á vivir para defenderme, y, sobre todo, para defenderle y defender á nuestra hija. Que él y Eva son los amores de mi vida; que más que ésta me importan su nombre y su dicha.

Gruesas lágrimas corrieron, al decir estas palabras, por las mejillas de madame Humbert, quien, volviéndose á su hija, le dijo:

—Hija mía: este señor verá pronto á tu padre.

Eva rompió á llorar silenciosa, pero amargamente.

—Gracias, mil gracias. Los periodistas de esta tierra—siguió diciendo Mme. Humbert—no serán como los franceses. Allí se nos ha calumniado indignamente. Nosotros somos gentes honradas. Yo pasaba mis días en un trabajo constante. ¿No me has visto tú, Eva, dedicada á mis trabajos desde las siete de la mañana á las diez de la noche?

Con nosotros se ha cometido una infamia que no tiene nombre. Esos millones fantásticos cuya propiedad se nos atribuye, han sido nuestros enemigos mayores; pero en el horrible cúmulo de acusaciones de que hemos sido víctimas, somos, sin duda, los que hemos de sufrir menos.

Al llegar á este punto hízose firme la voz de Mme. Humbert, quien, con extraordinaria facilidad de palabra, siguió diciendo:

—Se nos ha robado, se ha privado de lo suyo, de lo legítimameate suyo, á esta pobre hija mía, para quien me he afanado, y he callado. Pero yo afirmo que ahora, después de contemplar el espantoso sufrimiento á que se somete á Eva y á Eugenio; no tendré piedad.

—¿...?

—¡Oh, sí! Ansío volver á París. Muchos habrán dejado de dormir tranquilos al saber nuestra detención. Esos son los que yo he de desenmascarar, cueste lo que cueste.

—¿Pero usted acusa determinadamente á alguien?

—¿Aquí, para qué? Lo haré oportunamente; y esa será mi defensa y mi venganza. No han callado en balde el honor de los míos, mi propio honor.

—¿...?

—Ese dinero quo ha quedado en poder de monsieur Múgica es todo lo que poseemos, el único patrimonio, de mi hija. ¿Usted cree que ese dinero lo remitirán á Francia?

—Seguramente, señora.

—Pues es lo único que necesito. Sería un despojo inicuo que se nos privara de ello. En cuanto llegue á París ofreceré 175.000 francos á nuestros acreedores. ¿Sabe usted á cuánto ascenderá, en pesetas «Españolas» esa suma? Deben ser 200.000 y pico....

Estos cálculos, realizados con faz y voz calmada, precedieron de cerca á nuevas manifestaciones de dolor, por el tormento á que se somete á Eva Humbert y á María D' Aurignac.

—Esto no tiene posible justificación. Quizá las apariencias hablen en mi contra; pero ¿y estas dos infelices, qué hacen aquí?

Señorita—preguntamos á Eva Hurmbert,—si usted quedara en libertad, ¿abandonaría á su madre?

La dulce expresión del rostro de la interpelada se animó de repente y Eva contestó, apretando las manos de su madre:

Estoy segura de ello—respondió madame Humbert, quien volviéndose á nosotros, volviéndose á nosotros añadió:

—Si ve usted, como ha dicho, á mi marido, dígale que su hija está mejor. Pero, sobre todo, insista usted en asegurarle que «je suis pleine de courage, attendant l' heure du jugement. Dites lui qu'il doit rester tranquile, qu'il doit se soigner, pour conserver toutes ses forces, á fin de pouvoir se defendre de nos ennemis. Ditesle lui, monsiua, rassurez-le de ma santé, et de mon energie. Je suis un peu soufrante, c'est vrai mais tourjours courageuse. Faites lui savoir que je suis toujours la méme.... Dites le lui tout.... ¡Pardon!, Tout, moins, que vous m' avez vu pleurer....

Hemos reproducido este párrafo en francés para dejarle algo de la energía con que ha sido pronunciado por Mme. Humbert, quien, al acabarlo, tenía húmedos los ojos penetrantes y vivos; pero altivo el continente y alta la cabeza, como si quisiera transmitir de algún modo su firme resolución á aquel para quien el mensaje se dirigía.

—¿Quiere usted—dijimos—escribir en una cuartilla algo, que nosotros leeremos á su esposo?

Miró Mme. Humbert á su hija; pareció pensar un punto, y dijo luego, de prisa:

—No, no. Usted se lo dirá todo. Y ruégole que le diga que me ha propuesto usted escribirle, y que yo «me he negado». ¿Se acordará usted de decírselo?

—Sin duda, señora.

Después de esto, la conversación versó acerca del trato que reciben en la Cárcel, del que están satisfechas y agradecidas, y acerca de Madrid, del que ha hecho Mme. Humbert grandes elogios.

Supimos luego que no han leído periódicos. El director de la Cárcel les ha ofrecido facilitarles algunos.

Después el Sr. Amor dió por terminada la conferencia, y tras de nuevos encarecimientos de madame Humbert para que se las permitiera pronto trasladarse á Francia, las tres detenidas salieron de la casa de magistrados, encaminándose á su habitación acompañadas del director de la cárcel y seguidas de la superiora de la Comunidad allí residente.

Las blancas tocas de la religiosa cerraban aquel cortejo singular, en el que formaban una mujer de energia y astucia realmente extraordinarias, una joven aparentemente víctima de ajenos delitos y María D'Aurignac, á quien parece no interesa nada de cuanto ocurre á su alrededor.»

Varias noticias

Ayer mañana, después de tomar el desayuno en la Cárcel de mujeres, se sintió ligeramente indispuesta Mme. Humbert, restableciéndose algunas horas después.

La indisposición, según parece, fué debida á los desarreglos alimenticios de estos días.

—Las detenidas oyeron ayer mañana á las diez misa en la iglesia de Monserrat, en unión de las demás reclusas.

—La pequeña biblioteca de la Cárcel de mujeres está junto á la celda de las Humbert, dos de las cuales invirtieron ayer en leer el tiempo que media entre el desayuno y la misa.

Mme. Humbert, leyó un compendio de Historia de España. Este volumen es de los que constituyeron un donativo hecho á la biblioteca por los príncipes de Asturias.

Mlle. Humbert buscó consuelo en las páginas de un libro de devoción.

—El Gobierno, de acuerdo con el embajador de Francia, ha resuelto que la familia Humbert solamente hable con las personas que soliciten los presos y con aquellas que tengan autorización especial.

Donostia

(Composición de Urizar)

El maestro Urizar, director meritísimo de la Banda de Artillería, nos ha dado una nueva aunque pequeña muestra de su talento musical.

Ayer tarde fué escuchada por vez primera en el paseo del Salón, una marcha ó paso doble, compuesta é instrumentada por Urizar y titulada *Donostia*, que en vascuence quiere decir San Sebastian.

La composición reune todas aquellas circunstancias que exige el género de obras cortas sujetas á un compás determinado, las cuales parecer suelen á los profanos cosa muy sencilla y hacedera, pero ello no es así ni mucho menos, cuando el que se propone crear uno de esos juguetes es un músico de cuerpo entero, conocedor de todos los secretos del arte, como lo es Ildefonso Urizar.

Una quintilla ó un cantar, en poesía rimada, una mancha de color en pintura, una figurilla abocetada en escultura, una crónica ó un cuento de cincuenta líneas, en prosa literaria, mostrarnos suelen al poeta, al pintor, al esultor y al literato, y de la misma manera un paso doble, una mazurca, un vals, pueden revelar la inspiración y la sabiduría de un músico.

Y esto es lo que acontece con *Donostia*, la pequeña composición de Urizar á que me refiero.

Urizar se propuso obsequiar á la laureada banda municipal de Irún con un recuerdo, no más que con un sencillo recuerdo musical y pensando en el zortzico, escribió el pasodoble *Donostia*, llevando á él todo el perfume selvático, toda la bravura melódica de aquella música originalísima, revelación del alma vasca, tierna y fiera.

Y eso es la nueva composición de Ildefonso Urizar: un zortzico nuevo, sujeto al vivo compás del dos por cuatro, engalanado con rica vestidura de sabia instrumentación.

La banda municipal de Irún que improvisada ayer puede decirse, tan justamente fué aplaudida en el último concurso musical de la capital donostiarra, de seguro sabrá apreciar, y muy especialmente su distinguidísimo director, Regino Ariz, la intima delicadeza del recuerdo que le dedica Urizar, tan apasionado por su arte.

SILVERIO DE OCHOA.

Un banquete

¡Hermosa fiesta la de ayer!

Los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á los que nuestra Diputación atiende de tal manera, que serán poquísimos en el mundo los que reunan las excelentes condiciones de los de Segovia, están próximos á completarse con lo único que les faltaba: esto es, un pabellón apropósito para sufrir los alienados el período de observación reglamentaria.

Y no es un pabellón endeble y provisional lo que nuestra Corporación provincial está construyendo, sino un sólido y magnífico edificio, que andando el tiempo podrá ser un manicomio modelo.

Su planta es un extenso rectángulo en cuya construcción se aunan armoniosamente la mampostería y el ladrillo ordinario, formando éste en sus dos lados mayores caprichosas y elegantes cornisas y encintados, y en los menores dos bellísimos frontones de depurado estilo. Los pisos están construídos con viguetas de hierro y bovedillas de ladrillo, y el conjunto honra sobremanera al arquitecto provincial Sr. Sala, director de las obras y autor del proyecto y al municipal señor Odriozola que le presta su valiosa ayuda en el desempeño de tan árdua empresa.

El sábado último quedaron terminadas las fachadas y cubierta, esto es «cogidas las aguas» segun la expresión grafica usada para estos casos por los gremios de construir.

Con este motivo los contratistas de la obra obsequiaron ayer domingo á sus inteligentes y honrados obreros con un almuerzo al que invitaron á los Sres. Diputados, Arquitectos y varias personas de esta capital.

La mesa, elegantemente servida por el conocido industrial D. Lorenzo Vallés, se hallaba instalada en una amplia sala del edificio en construcción, ocupando la presidencia el Vicepresidente de la comisión provincial señor Ramirez Díaz, sentandose á sus lados, los Diputados señores Rey y Candamo, el Director del Establecimiento, Sr. Laínez, los Arquitectos Sres. Sala y Odriozola, los contratistas señores Alvarez y su sobrino señor Díaz, el Director del DIARIO DE AVISOS, y todos los obreros que han tomado parte en los trabajos, y cuyos nombres damos al final.

El almuerzo fué abundante y suculento, dicho sea en honor del referido Lorenzo, terminando con una taza de excelente café, licores y cigarros.

El Sr. Candamo inició los brindis, siguiéndolo en el uso de la palabra, los Sres. Sala, Díaz, Odriozola, Pedrazuela, Rey, Baraona, en nombre de los obreros, y Ramírez, y cerrándoles D. Demetrio Láinez con un hermoso discurso.

Larga tarea sería reproducir las bellísimas ideas expresadas por tan ilustrados oradores y nuestra revista sería interminable, por esto nos limitamos á decir que hubo plácemes sin cuenta para nuestra Diputación por los esfuerzos que hace en pró del necesitado y desvalido, para los arquitectos que con tanto acierto y esmero llevan á cabo las obras que se les encomiendan; para el Director de los Establecimientos por su integra y recta administración y para todos los que con su fortuna ó su trabajo contribuyen á la construcción de este necesario edificio; pero la idea dominante en todos los brindis fué la unión de obreros y patronos, nunca desmentida en nuestra honrada ciudad, donde hasta hoy no han encontrado terreno donde fructificar las ideas que en otras partes están ocasionando la llamada cuestión social, que pronto estaría resuelta si como dijo muy bien el Sr. Láinez, todos, ricos y pobres, nos dedicaremos á ejercer las máximas evangélicas.

Al final el conocido fotógrafo señor Maeso, tomó varios grupos de los comensales, y vistas del edificio.

Los nombres de los obreros que asistieron al banquete son los siguientes.

CARPINTEROS

Marcelino Turco, Julián Moreno, Mariano Velasco, Fernando Antón, Valentin Gómez, Anastasio (Pachiche), Santiago (Caloyo) y Felipe Rascon.

ALBAÑILES

Mariano Sanz, Luciano de Pablos, Clemente Peña, Manuel García, Cesareo Herrero, Félix Gil, Vicente Gómez, Nemesio Fernández, Julián Escudero, Melitón Balbuena, Tomás Lobo, Esteban de San Lorenzo, Juan Sanz, Jerónimo Marinero, Fregorio Hernanz (peón).

PINTORES

Ignacio Hernando, Marceliano Pérez.

HERREROS

Pedro Torres, Cándido y Eusebio García.

HOJALATERO

Evaristo Barrero.

Teatro Miñón

Anoche debutó en este favorecido teatro una compañía de zarzuela seria.

El nombre de que venían precedidos los artistas que la forman y el afan de complacer al público que tiene la empresa, hicieron concebir grandes esperanzas á los aficionados que anoche ocuparon la sala del Teatro.

«El Anillo de Hierro» era la obra elegida, á nuestro juicio con mucho acierto para la presentación.

Obra de gran interés dramático y hermosamente versificada, las situaciones musicales que ideó Zapata, fueron perfectamente comprendidas por el maestro Marqués que hizó una música inspiradísima. Sin embargo, nada hemos de decir de ella, pués juzgada y aplaudida por todos los públicos de España, nada nuevo añadiríamos que pudiera interesar.

Nuestra misión hoy, es mucho más sencilla puesto que se limita á juzgar la interpretación que tuvo.

La emoción natural de quien por primera vez se deja oir por un público desconocido, hizo que el primer acto resultase algo incierto en su ejecución. Pero los aplausos animaron á los intérpretes y en el segundo y tercer acto demostraron que no es injustificada la fama que les procede.

La Sra. Sola (Margarita) vocaliza muy bién y tiene una agradable voz. Lo mismo cantando que declamando se hizo aplaudir en diferentes ocasiones.

El Sr. Navarro (Rodolfo) tiene buena presencia en escena; domina las tablas y canta con afinación y buena escuela.

El Sr. Uriarte (Conde Willians Belfort) no pudo lucir anoche todo lo que esperábamos de él. Un catarro le dejó completamente afónico. Sin embargo, podemos juzgarle como actor y en esto es de lo mejor que hay en su género. Los sonoros versos de Zapata, fueron por él perfectamente declamados y así como ahora le aplaudimos como actor, tenemos la seguridad de que hemos de tributarle elogios como cantante, pues apesar de las dificultades con que anoche luchó todos adivinaban en él un artista.

El Sr. Miquel (El ermitaño Ramón) tiene hermosas facultades y dice admirablemente.

Galinier (Rutilio Walter) es ya conocido y aplaudido en Segovia donde cuenta con muchas simpatías.

El Sr. Borrás (Tiburón) canta bien é hizo reir en las situaciones cómicas que tuvo á su cargo y el Sr. Sánchez (Un notario) muy oportuno en su corto papel.

Los coros... no hay coros. Todos los que anoche lo formaron son primeras partes. Nada de extraño, tiene, pues, que estuvieran perfectamente unidos y cantaran como pocas veces se han oido coros en Segovia.

A nuestro juicio el número mejor interpretado fué el concertante con que termina el segundo acto.

La orquesta no es la misma, seguramente, que hemos escuchado otras veces. Es imposible sacar más partido de los elementos con que cuenta el maestro Reig. En el preludio del tercer acto el público aplaudió con entusiasmo y á sus instancias fué repetido. El maesto Reig puede estar satisfecho de su jornada.

La concurrencia ya hemos dicho que era mucha y escogida, toda la que cabe en el teatro.

En los palcos estaban los marqueses de la Floresta, de Lozoya, condes de Casa-Canterac, y las familias del general Cabello, Dicenta, Laviña, Ordovás, Méndez, Nestosa, Alcón, Miñón, Fernández, García (D R) y otras varias que no recordamos.

También en las butacas había muchas familias distinguidas, luciendo las señoras elegantes *toilettes*, y dando pruebas de su buen gusto al presentarse sin sombrero.

Esto demostrará á las empresas que, cuando el espectáculo lo merece, el público va á verle y demuestra también que el género *chico* no mata al *grande* cuando es grande.

* * *

Esta noche no hay función.

Para mañana martes, debut de la primera tiple dramática, Teresa Alvarez Ruiz de Torrano, que se presentará con la hermosa zarzuela «Jugar con fuego».

DIEGO GUEDES.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS:

Muy señor mío: Confiado en su acreditada indulgencia y bondad, no dudo me dispensará, ocupe breve rato su recargada atención á fin de aclarar ciertas noticias erróneas que tanto en «El Adelantado», como en el DARIO de su acertada dirección, se publicaron el sábado con perjuicio de tercero, por no ser exactas las noticias publicadas.

Primero. «El Adelantado» dice «que el portero de Sancti-Spíritus desaparecció del asilo á las tres y media», siendo así que fué á la una de la tarde, y al ver que se marchaba, le llamé desde mi habitación, preguntándole adónde iba, á lo cual contestó que se iba de paseo con su permiso; acto seguido mandé en su busca al acogido Romualdo de San Juan Bautista, volviendo éste á las cuatro de la tarde sin haberle encontrado.

Segundo. El día del suicidio no tuvo altercado alguno, al menos en el Establecimiento, esto respecto del «Adelantado»: respecto del DIARIO DE AVISOS, le diré, que las órdenes recibidas el martes último del señor Alcalde, no eran para que le prohibiera la salida, sino al contrario, para que le permitiera salir cada tercer día, como así se lo hice saber al malogrado portero; más como quiera que éste llevaba tres días seguidos saliendo con permiso y sin él, el día del suicidio, le llamé á mi habitación por la mañana, dándole un buen consejo y prohibiéndole que saliese ese día, en virtud de su desobediencia al salir los tres días sin permiso; pero como antes queda dicho no hizo caso de las advertencias.

Esta es la verdad del hecho; que espero y confío en V. se servirá dar cabida en su digno periódico, si así lo estima conveniente, para que prevalezca la verdad.

Doy á V. gracias anticipadas y queda de V. atento afmo. y s. s. q. s. m. b.,

El Conserje,

Basilio Velasco.

NOTICIAS

El segundo inspector

Un error nos hizo decir ayer que don Jesús Sáez había tomado posesión del cargo de 2.º inspector de vigilancia en Segovia.

Perfectamente informados, rectificamos la noticia, que deseamos poder reproducir en breve. Todavía no han llegado á donde corresponde las órdenes, ni el nombramiento de dicho señor para el referido cargo.

El «Boletín Oficial» de hoy publica el nuevo concurso para arriendo de una casa en la capital con destino á Gobierno civil de la provincia y habitaciones para el gobernador.

Los concursantes se obligarán á llevar á cabo por su cuenta y por una sol vez, en el edificio, y antes de hacer la escritura de arrendamiento por 5 años prorrogables, las obras necesarias para las oficinas y habitaciones, con arreglo al plano que formará el arquitecto provincial.

Se halla vacante el cargo de practicante para el servicio de la beneficencia municipal de Carbonero el Mayor, siendo la dotación anual de dicho cargo la de 200 pesetas.

Las solicitudes en plazo de 10 días.

Una caída

Según llegaba á la población, procedente de Aguilafuente, á medio día de hoy, el vecino de dicha villa, Tiburcio Sanz, de 51 años, se cayó de la caballería que montaba ocasionándose en una muñeca una fuerte contusión de la que fue curado en la casa de socorro.

Por cuenta del municipio se está procediendo á reparar los tejados de la casa de socorro.

Ha regresado á Madrid el Sr. Marqués de Cañada Honda después de permanecer unas horas en esta capital, despidiéndole en la estación sus numerosos amigos políticos y particulares.

Hoy recibimos una extensa carta de nuestro compañero de Redacción Pepe Rodao, dándonos amplios detalles del banquete celebrado en Madrid en honor de Marinas.

Renunciamos á publicar esta carta por coincidir en su esencia, con la información que publicamos ayer, tomándola de nuestro estimado colega «La Correspondencia de España».

Ante la Alcaldía se ha presentado una denuncia contra un vecino que tenía varias ovejas pastando en terrenos propios del municipio.

Ayer fué pedida la mano de la bella hija del procurador de los tribunales Sr. Morales, para el teniente de la Zona, D. Gorgonio Robledo.

La boda se verificará pronto.

†

Mañana martes, 23 del actual, se celebrarán á las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Millán, funerales de cabo de año en sufragio del alma de D.ª María García de Garrido, que en gloria esté.

La familia de la finada ruega á sus amigos se sirvan asistir á tan religioso acto, por lo que recibirán especial favor.

Se encuentra en Segovia el Presidente de la Diputación, D. Esteban Rey.

Hemos oído asegurar que en premio á sus servicios, y teniendo en consideración sus méritos y conocimientos administrativos, ha sido trasladado á Madrid el Interventor de Hacienda, interino Delegado de Segovia, D. Anastasio López

Al felicitar á tan distinguido funcionario, lamentamos su ausencia de esta provincia, donde tantas simpatías supo captarse con su inteligente y honrado proceder.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro amigo, el ilustrado farmacéutico de Aldeavieja (Avila), D. Gregorio Perlado, asiduo colaborador del DIARIO DE AVISOS.

Por la Alcaldía presidencia se ha dispuesto distribuir *morcilla* en vista de los muchos canes que pululan por las calles sin tener dueño conocido.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa del inteligente operario de la imprenta del DIARIO DE AVISOS, D. Casimiro Calleja.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recien nacido.

Como correctivo, se ha impuesto una multa equivalente al sueldo de dos días á varios empleados de consumos que cometieron alguna falta en el desempeño de sus funciones.

Se encuentra en Segovia, en uso de licencia, el primer teniente de Artillería, nuestro paisano y amigo, don Antonio Entero.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito dos nacimientos.

Defunciones, ninguna.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.*

—En las religiosas de Santo Domingo, rosario al anochecer.

El Alcalde interino Sr. Terradillos ha impuesto una multa al dueño del perro que en la calle de San Francisco mordió días pasados á un niño de corta edad.

Mañana hará un año que falleció el conocido industrial D. Jacinto Salgado.

A su esposa y demás familia reiteramos nuestro pésame por aquella sensible pérdida.

Los vecinos de los barrios de San Justo y el Salvador, se lamenta de que, existiendo en ambas Parroquias, Cofradías y Hermandades, á cuyos gastos atienden con extremado celo y preferencia, hayan sido suprimidas las misas que á las diez y á las once de la mañana respectivamente, se venían celebrando en aquellas Iglesias desde tiempo inmemorial, en todos los días de precepto.

Trasladamos la noticia á quien corresponda y esperamos sean atendidas las quejas de tan religiosos vecinos.

Esta mañana á las siete y media el señor Terradillos, presenció la distribución del trabajo entre los obreros que ha empleado el Ayuntamiento en sus obras más urgentes.

El número de obreros es proximamente 300 y las calles donde empezaron las obras son las de San Francisco, Travesía del Gobierno, José Zorrilla, Perocota, explanación de terrenos en las inmediaciones de la Plaza de toros, y otras varias vías.

También han empezado á repararse algunos desperfectos en la Casa de Socorro.

Instrucción pública

Ha cesado en el desempeño de la escuela de Carrascal del Río y tomado posesión de la de Escalona, doña Leandra Barroso, quedando doña María Pérez Jurado, encargada provisionalmente de la citada de Carrascal.

Se recibieron hoy propuestas para reorganización de las juntas locales de Fresno de Cantespino y Villoslada, y presupuestos escolares de Nava de la Asunción, Villoslada, Monterrubio, Riaguas, Otones, Rishuelas, Laguna Rodrigo y Marazuela.

Denuncias

La Guardia civil de Navalmanzano ha denunciado á los mozos de Zarzuela del Pinar, Vicente Gómez, Telesforo Escribano y Julián Gómez, por conducir en tres caballerías 7 pinos que habían cortado fraudulentamente en el monte Común Grande, de la Comunidad de Cuéllar.

Por apacentar 75 reses lanares en los paseos y cunetas de la carretera que atraviesa por Ayllón, han sido denunciados Eugenio Montejo y Félix Acero, vecinos de esa villa.

—La Guardia civil de Villacastín ha denunciado á los vecinos de Avila, Domingo Fernández, Antolín Beltrán y Robustiano del Pozo, por cazar en la finca «El Sapo», del término de dicha villa, sin autorización del dueño, siéndoles ocupadas tres licencias de caza, tres escopetas y municiones.

Por la Dirección de Penales, ha sido destinado á extinguir en la escuela de reforma de Alcalá, la condena que le fué impuesta por la Audiencia provincial, el recluído en la cárcel de esta ciudad, Manuel Palacio Jiménez.

Una pobre mendiga, no dudamos que lo sea y que será digna de que se la socorra, la cual recorre las calles de la capital, tiene la costumbre de pedir limosna saliendo al paso de los transeuntes y deteniéndoles ó intentando detenerles con la mano que arrima al brazo ó al pecho de la persona cuya caridad implora.

La policía debe advertir á esa mujer que para pedir limosna no hay necesidad de tocar á nadie, lo cual resulta intolerable, y si esa mendiga sigue en su maña, adóptese alguna radical disposición para evitar la emplee en lo sucesivo.

Un hambriento

Esta tarde fué recogido en la calle de la Canongía Vieja, número 21, un pobre hombre que daba pocas muestras de vida.

Conducido en una camilla á la casa de socorro, se le apreció un estado de extrema debilidad, por causa de no haber ingerido alimentos durante bastantes horas.

En resumen que ese pobre hombre tenía mucha hambre.

Fué llevado al Hospital no sabiéndose más que es un mendigo natural de Bernuy de Porreros.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Sr. Teniente Coronel de la Reserva, D. Manuel Martínez Bartolomé.

Hospital y provisiones, primer capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El coronel gobernador interino, Bonet.

Por el campo.

Situación agrícola.—Mercados de trigo.—Idem de harinas.—Centenos y cebadas.

La temperatura, relativamente es suave.

El campo, aprovechando los efectos del tiempo, crece y se desarrolla hermosamente presentando muy buen aspecto y adelantando mucho. Los trabajos agrícolas en general, haciéndose en buenas condiciones. La nota dominante ha sido de lluvia, pero en algunos sitios ha nevado.

—

Reina en los mercados una calma extraordinaria, debido más que nada á una pequeña disminución del consumo y á las muchas existencias que de todo cuentan los mercados en estos momentos, y que, en definitiva, hacen que se anticipe este año la paralización muy normal que se observa siempre á fines de campaña. Todos los precios, sin excepción, son hoy iguales á los que regían la semana anterior, y solamente en los trigos habría alguna diferencia á señalar por alguna determinada clase, más preciso se hace decir que, como la molinería se ha retraído absolutamente y la cotización no pasa hoy de nominal, podría ser algo ficticio cuanto dijéramos en cuanto al resultado de su comparación con los de la semana anterior, precios practicables en aquel entonces.

La calma, ó mejor dicho, la paralización del negocio de los trigos, se atribuye, primero, á las muchas existencias de harina, y, segundo, á ciertas dificultades que esto mismo opone á la circulación del fuerte numerario que requiere la fabricación para trabajar con trigos del país, cuyo plazo es muy limitado.

Los tenedores de Castilla parece no están muy dispuestos á bajar más los precios y esto acaba de extremar la paralización. Esto es cuanto por hoy hemos de limitarnos á decir al tratar de la situación de los mercados. Se vende en Castilla y Cataluña:

Salamanca 42 reales fanega y sólo pagan á 41 1|2; 43 3|4 por Arévalo, Velayos y Sanchidrián y sólo pagan 45 1|4; 43 1|2; 43 1|4 por Guadalajara y pagan 43; 41 por Cáceres y pagan 40 1|2 así por el estilo en las demás clases cuyos precios son más irregulares.

—

Harinas. — Extremadamentes encalmadas, lamentándose la fabricación de la falta de órdenes del consumo y de la pesadez de sus fuertes stocks en todas las clases.

Se cotizan en pesetas los 41.600 kilos:

Extra fuerza, 17'14 á 17 1|2.
Superfina, 17 á 17 1|4.
Fuerza número 3, 15 á 16 1|4.
Extra blanca, 15 1|2 á 16.
Superfina, 14 1|2 á 15.
Número 3, 13 á 13 1|2.
Segundas, á 11 1|2.
Terceras, á 10.

El centeno se ha sostenido al detall toda la semana al precio de 28 reales y medio con poca animación.

La cebada especialmente, se cotiza con flojedad y no es aventurado el decir que experimentará alguna baja antes de comenzar el nuevo año, pues siendo muchas las existencias, se advierte ya en los centros de contratación que la oferta supera con mucho á la demanda.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 22, 5 tarde.

De Gracia y Justicia

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Segovia don Joaquín María Gabancho, que era fiscal de la misma.

Para la vacante que deja ha sido nombrado D. José González Torreblanca, Magistrado electo de la Audiencia de Mallorca.

También ha sido trasladado de la Audiencia provincial de Valladolid á la territorial de la misma provincia al Magistrado D. Cayetano García Montes.

Hay otros nombramientos de jueces y magistrados, pero que no interesan á esa provincia.

También se firmaron varios indultos.

Villaverde á Barcelona

El señor Silvela ha confirmado el telegrama que ayer se recibió de Barcelona en el que se decía que el señor Villaverde iba á visitar aquella población.

El ministro de Hacienda va efectivamente á la ciudad Condal, pero su viaje es puramente particular.

No los visitan

Se ha prohibido que sean visitados por los particulares los Humbert.

No se especifica si en esta prohibición entran tambien los periodistas.

Alba en Palacio

El señor Alba ha visitado al Rey.

Ignórase si esta visita tendrá algún carácter político.

Comentarios á un nombramiento

Como quiera que se haya comentado mucho el nombramiento del Sr. Alonso Cortés para rector del instituto de Valladolid, el Sr. Silvela ha manifestado que nada de particular tiene lo sucedido puesto que el señor Cortés tenía solicitado ese puesto.

No se ha hecho más que complacer á un amigo cuyas aspiraciones eran justas.

Los liberales, han hecho lo mismo otras muchas veces y nadie ha tenido nada que decir de esos nombramientos, para los cuales siempre existen precedentes.

El Premio

Telegrafían de París que se ha acordado conceder el premio de 25.000 francos á la persona que escribió el anónimo al embajador francés y en cuyo anónimo se delataba el domicilio de los Humbert.

Sigue siendo este asunto el tema preferido de todas las conversaciones y la prensa de todos los países se ocupa muy extensamente de él.

De América

Telegrafían diciendo que la situación de Caracas es comprometida, pues solo quedan víveres en la plaza para un mes.

El general insurrecto Matos se ha apoderado de la ciudad de Bolivar, estableciendo en ella su cuartel general.

Choque horrible

En los Estados Unidos del norte de América han chocado dos trenes que iban á gran velocidad y en dirección contraria.

Son muchos los muertos que han resultado de esta catástrofe.

Bolsa de Madrid

Cotización de h y

Interior	75'20
Amortizable al 5 por 100	95'00
Acciones del Banco	488'50
Acciones de Tabacos	410'00

CAMBIOS

París á la vista	34 80
Londres á la vista	33'86

BERMÚDEZ

Mercados

Segovia, 22

Hoy se han medido 200 fanegas de trigo á 45 reales fanega clase superior y en panera.

En almacenes continúa el precio de 42 reales las 94 libras.

Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 34 reales fanega.

Medina del Campo 21

Entraron 1300 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 y 42'25 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 21

Entraron 100 fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia fijo.
Animación, poca.
Temporal frío.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Valladolid 21

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 42 reales las 94 libras,

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 100 fanegas á 42'50 reales las 94 libras.

Centeno,—100 á 28'50.

El corresponsal.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 23

Santa Victoria, virgen, y el beato Nicolás Factor, San Sérvulo, y San Gelasio.

CULTOS PARA MAÑANA

—En las Religiosas del Corpus culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro á cuatro y media.

—En las Dominicas, rosario al anochecer.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Luzon N Jueves

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

CATALANISMO

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 22 de Diciembre de 1902 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	661'44
Temperatura del aire	2'2
Id. máxima al sol del día anterior	18'2
Id. id. á la sombra	8'8
Id. mínima noche última	0'2
Id. id. á cielo descubierto	1'0
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia caída en las 24 horas	
Estado del cielo	Cubierto

Observación á las tres de la tarde

Temperatura	6
Viento	SO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SECCION DE ANUNCIOS